



**CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
COMISIÓN DE ASUNTOS DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES, DISTRITALES Y REGIONALES**

Asunción, 06 de mayo de 2015.

Dictamen N°: ... *CA* .../2014/2015
Exped. N°:..... 6770.....

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 1º Y 2º, DEROGA EL ARTICULO 5º DE LA LEY 2.714/2005 'QUE CONVIERTE EN ÁREA SILVESTRE PROTEGIDA BAJO DOMINIO PÚBLICO AL ÁREA DE RESERVA PARA PARQUE NACIONAL CERRO CORA", presentado por los Senadores Arnoldo Wiens, José Manuel Bóbeda, Desirée Masi, Mario Abdo Benítez, Julio César Franco y Fernando Silva Facetti.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

Derlis Ariel Osorio Nunes
Presidente

Sixto Pereira
Relator

Enzo Cardozo Jiménez
Vice-presidente

Oscar Salomón

MIEMBROS:

Julio Quiñonez

Luis Alberto Wagner

